

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

LA VIDA EN SEGOVIA

El problema del agua

Aunque parezca mentira, en Segovia constituye un grave problema el abastecimiento de agua á la población, sobre todo en la estación estival.

No faltará quien se atreva á negar la existencia de ese problema, teniendo en cuenta que aquí, cuando no contábamos con los actuales depósitos destinados á este importantísimo servicio, apenas si se advertía la escasez del agua, ni en los días más rigurosos del estiaje.

Y sin embargo, el hecho es cierto, y debe ser para la corporación municipal objeto de un detenido estudio, y de resoluciones enérgicas que se acomoden á las necesidades del vecindario.

Hace algunos años, las condiciones urbanas de Segovia eran muy distintas, y no se empleaba en los usos domésticos la tercera parte del agua que hoy se consume; pero las circunstancias han variado notablemente; por lo que se refiere á este servicio hemos mejorado de una manera sensible y esto viene en parte á justificar la escasez que actualmente se observa del preciado líquido.

Para obviar estas dificultades, se impone una revisión de la cacería desde su nacimiento, y la adopción de eficaces medidas, para que en el trayecto no se abran sangrías al caudal de agua, mermando éste de un modo considerable.

Se debe también dotar de llaves automáticas á las fuentes públicas, y requerir una vez más al vecindario para que el consumo se limite á las necesidades imprescindibles de la familia.

Solo así se podrá solucionar el problema del agua, que en esta Capital constituye una seria preocupación en la época del verano; y esto no debe suceder, ya que Segovia por sus condiciones naturales, cuenta con agua abundante para atender de una manera cumplida á todas las necesidades de la población.

El crimen de un moro

Asesinato de su sobrino.—Horrible mutilación.—Juramento de venganza.

Ceuta 15.—Ayer se presentó aquí un moro llamado Mahomed Darlid, labrador de la ribera del Azmir, camino de Tetuán. Denunció un crimen horrendo, del que ha sido víctima un hijo suyo, y parece que ha ocurrido en la forma siguiente:

Se hallaba Darlid ausente de su casa, y se presentó en ésta un moro, cuñado suyo, llamado Amanden Mahomed, pidiendo á su hermana, la mujer de Darlid, 250 duros para emplearlos en un negocio, de parte de éste.

Se negó á dar la cantidad la mora; pero su hermano, con objeto de que desechara toda desconfianza, la propuso que le acompañara su hijo, criatura de doce años, para que presenciara cómo entregaba el dinero á su padre.

Fue aceptada esta proposición, y tío y sobrino salieron con el dinero.

Cuando regresó al anochecer Mahomed Darlid, le enteró su mujer de lo sucedido y, temiendo que hubiese ocurrido algo desagradable, salió al campo

en busca de su hijo, y supuso, al no encontrarle, que su cuñado, que es persona de malos antecedentes, había cometido un crimen.

El correo que hace el servicio entre Ceuta y Tetuán encontró cerca de los Castillejos al desgraciado niño, cortada la cabeza y ésta aplastada con piedras. El criminal llevó su crueldad al extremo de practicar en el cuerpo de la infeliz criatura horribles mutilaciones.

Parece que el asesino fué á Ceuta, y á cambio de 35 pesetas le condujo un barquero á Siri, camino de Tánger, á cuyo puerto se ha avisado para que las autoridades moras capturen al criminal, á quien el padre de la víctima ha jurado matar y descuartizar.

NOTICIAS MILITARES

Título nobiliario

Se ha dispuesto que en los documentos militares se anote al capitán de Artillería don Julián Velarde y Martínez, hallarse en posesión de los títulos del conde de Velarde y vizconde del dos de Mayo.

Remesa de material

El Parque Central de Artillería de Segovia remitirá á la primera sección de la Escuela Central de Tiro, 100 granadas ordinarias para cañones, obuses y morteros de bronce de 15 centímetros.

Una vacante

En el regimiento de Artillería de Sitio existe una plaza vacante de maestro sillerero guarnicionero, contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al coronel de dicho regimiento en el término de un mes.

DE ENSEÑANZA

Pensiones para el extranjero

La «Gaceta» ha publicado las convocatorias para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero á los profesores numerarios, auxiliares y alumnos de los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman el programa de las convocatorias, los lugares donde se proponen ir y el tiempo que calculan necesario para sus estudios.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de cuarenta días.

CUENTO

La golondrina

Se habían casado la víspera. Ella tenía veinte años, él veinticinco y se amaban.

Habían rehusado obstinadamente el decir donde pensaban pasar la luna de miel. A unos les dijeron París, á otros Venecia, á los demás allí Argel, y hasta llegaron á afirmar que se irían á El Cairo. Con esto habían despistado á todos la curiosidad.

En los momentos en que amigos y parientes les rodeaban, ellos saltaron sobre su automóvil y desaparecieron rápidamente, mientras los demás los buscaban por las estaciones, dispuestos á despedirlos.

El automóvil los dejó tranquilamente á algunos kilómetros de la población, en su pequeña villa.

Era allí en aquel nido de verdor, á orillas del Rhone, donde se conocieron. Niños, jugaron juntos, y poco á poco sus corazones se habían unido, prometiéndose ser el uno para el otro. Y así se había cumplido.

Era la época de los nidos. El reloj marcaba las doce cuando los enamorados bajaron al jardín.

La pareja se paseaba por entre los árboles, que prestaban su ramaje para darles sombra. Ella respiraba ansiosa de vida y de alegría, y él marchaba á su lado, satisfecho y enamorado.

—Marta—dijo de pronto,—mira esa golondrina.

En efecto; por encima de sus cabezas revoloteaba un pájaro, haciendo giros caprichosos de derecha á izquierda. Era una golondrina.

Pero lo que le había hecho lanzar el grito de sorpresa al joven, era que cuando el pájaro se aproximó, había visto que alrededor del cuello tenía una mancha roja.

—¡Ah!—dijo ella riendo—una golondrina que tiene el cuello rojo. ¡Qué cosa más rara! ¿Estás seguro de que es una golondrina?

—Ya lo creo... digo... que parece... ¿Quieres que nos aseguremos?

—¿Cómo?

—Verás... Voy á disparar.

La esposa consintió y él marchó en busca del arma.

El tiro partió y el pobre pajarillo cayó á los pies de Marta.

Pero apenas acababa de inclinarse sobre la golondrina, Marta, alargando la mano, lanzó un grito de dolor. Su semblante, tan bonitamente coloreado, se volvió completamente pálido.

—Si, era una golondrina. Marta la reconoció enseguida, porque la cinta roja que al cuello llevaba el pajarillo, se la había puesto ella misma el año pasado. ¡Era su amiga!

Hacia cuatro años que todas las primavera el pajarillo venía en busca de su nido, instalado en el hueco de la ventana del cuarto de Marta. ¡Cuatro años!

Y la recién casada, de una sola mirada, revivió toda su vida de muchacha, tan dulce, tan alegre, tan pura y tan florida. Era en los tiempos en que los pájaros se dejaban coger por ella... ¿Habría acabado esto?

Marta miró á la golondrina y lloró.

RENE DE MONTMAJOUR.

POR LA PROVINCIA

COCA

La Semana Santa.—Varias noticias.

Gran solemnidad han revestido los cultos que durante esta Semana Santa se han celebrado en la parroquia de esta culta villa, acudiendo el vecindario en masa á escuchar con gran recogimiento y fervor la elocuencia y persuasiva palabra del Rvdo. Padre Carmelita Angelo del S. C. de M. que incansable ha ocupado la sagrada cátedra, exponiendo á los fieles los venerandos misterios que la Iglesia nuestra madre conmemora en estos santos días.

Vaya pues un aplauso al señor Cura párroco que con gran acierto y contentamiento de todos ha sabido elegir el varón apostólico que había de sembrar la semilla santa sobre esta feigresía para que dé frutos abundantísimos de salud eterna.

—A pesar de la crisis porque atraviesa en estos días la gente obrera, no ha dejado de verse muy animada la tradicional costumbre de salir al campo á «Co-

rrer la merienda», el segundo día de Pascua, á lo que contribuyó en gran manera lo delicioso del tiempo que disfrutamos y los hermosos sitios que esta villa posee para esta clase de giras campestres, donde todo se presta á la expansión y á la alegría.

—Hoy han sido administradas las aguas bautismales á un hijo del laboratorio industrial y concejal de este ayuntamiento don Mariano Sanz García, habiéndosele impuesto el nombre de Emilio Vicente, y siendo padrinos sus hermanos Julián y Encarnación. Después del solemne acto fueron obsequiados los invitados con dulces, liceres y habanos.

—Hemos tenido el gusto de saludar al celoso cura regente del inmediato pueblo de Navas de Oro don Plácido González Mateo, que, de paso para esa ciudad, ha pasado el día en compañía de su compañero el señor cura párroco de esta villa.

EL CORRESPONSAL.

Los caminos vecinales

Hoy ha celebrado sesión la Junta provincial de Caminos vecinales.

Atendidas las impresiones recibidas en Madrid, por algunos vocales, sobre la más acertada interpretación de los preceptos legales, la Junta acordó comunicar á la Diputación provincial no ser de la competencia de aquella, la conservación de los caminos vecinales, la cual continúa atribuida á la Diputación.

En su virtud, el señor Gobernador civil, presidente que á su vez lo es de la Comisión, ha convocado á esta Corporación para celebrar sesión extraordinaria el día de mañana, toda vez que los caminos están abandonados hace dos meses.

Es de esperar que la Comisión acordará la inmediata reposición de los peones encargados de la conservación.

De La Granja

Las obras de Palacio

La reciente visita de S. M. el Rey á La Granja, hace sospechar que la jornada regia se anticipe este año, emprendiéndose probablemente á mediados de Mayo próximo, y tal vez antes.

Las obras de Palacio, á las que se viene imprimiendo grande actividad, tocan á su fin.

Se supone que para el próximo día 20 habrán quedando terminadas dichas obras.

180 EL FAROL DE LA VIRGEN

Y los dos verdugos, seguidos de la despiadada multitud, tomaron una calle de travesía, desembocando en el camino de la playa á muy pocos pasos del infeliz, tan cobardemente perseguido.

VIII

El peligro aumentaba.

Juan se entregó á una carrera loca, desenfrenada, como si se tratase de ganar un premio en competencia con el huracán.

¡Ah, sí!... aquel premio era la vida de su hijo: el pobre niño, como si comprendiera el peligro que le amenazaba, echó sus bracitos al cuello de su padre y miraba con espantados ojos á los que le perseguían, asustado indudablemente con los desaforados gritos del populacho.

Juan corría, corría siempre con la celeridad de esas avalanchas que se desprenden de las cimas de los Alpes, destrozando cuanto se opone á su paso: corría como el caballo de Mahoma cuando lleva el cuerpo de algún creyente á su paraíso sobre el simbólico puente que atraviesa precipicios sin fin, cuya calzada tiene la anchura de un caballo...

En tan desatentada y vertiginosa carrera, le faltaba aire á sus pulmones; pero no cedía, porque á muy pocos pasos, á su espalda, co-

Reformas en Hacienda

El impuesto de consumos

La reforma en el impuesto de consumos se orienta en el sentido de transformarle en recurso propio de la Hacienda municipal. Para ello se establecen nuevas bases, en las cuales se establece que se refundirán en dicho impuesto los dos especiales que hoy gravan el consumo de la sal y el personal de los aguardientes, alcoholes y liceres. Se establece una nueva escala de gravamen individual que sirve de base para el señalamiento de los cupos. Los Ayuntamientos podrán disminuir ó suprimir el gravamen asignado ó algunas de las especies, sin perjuicio del cupo para el Tesoro. Se mantiene la libertad de adopción de medios para la exacción del impuesto en los términos consignados en la vigente ley de presupuestos.

En las poblaciones en que el impuesto no se recauda por medio de fieltos, se podrá establecer un arbitrio municipal sobre los inquilinatos, que no podrá exceder, en ningún caso, de un 6 por 100 del importe del precio anual de los alquileres.

Podrán también parcial ó totalmente suprimir el impuesto los Municipios que cuenten con recursos propios para atender á sus obligaciones.

Se suprime la obligación impuesta por la ley de 1896, de celebrar concursos públicos para el arriendo directo del impuesto.

El Estado recaudará diariamente para el Tesoro los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo y casinos y círculos de recreo en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, quedando suprimido el recargo municipal de dos décimas que grava el consumo del gas y la electricidad para el alumbrado.

Las cédulas personales

Se declara recurso de Estado el impuesto de cédulas personales, del que únicamente quedarán exentos:

1.º, los pobres de solemnidad; 2.º, las religiosas en clausura; 3.º, las clases de tropa; 4.º, los penados, durante el tiempo de su reclusión, y 5.º, los alienados, mientras se hallen en los Manicomios y Casas de Salud.

Los demás españoles y extranjeros, de ambos sexos, mayores de catorce años, quedan sometidos al impuesto.

Se suprime el 30 por 100, establecido en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas por el artículo 3.º de la ley de 3 de Agosto de 1907. La clasificación de la cédula que corresponda á cada contribuyente se hará por la cantidad líquida, no por la íntegra, como en la actualidad se viene haciendo. No podrá reclamarse ni ejercitarse derecho alguno por los obligados á este impues-

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

—¿Por qué decís eso?

—Porque aquí soplan malos vientos para los extranjeros.

—Ya sé que no me miran con buenos ojos.

—Pues si lo sabes, huye, y no des lugar á que las cosas pasen á mayores.

—Vuestro afecto hacia nosotros os hace exagerar los hechos.

—Haz lo que quieras, amigo Juan; pero mira, cuando yo veo á un lobo que se pasea tranquilamente por la montaña, digo:—El lobo es un animal que no carece de experiencia, y si este supiera que en la comarca hay un cazador que se llama Juan, no tardaría en abandonarla por otra donde no hubiera cazadores de su especie.—Creo que tú debes hacer lo que haría el lobo, si supiera cómo las gastas.

VII

Una mañana se esparció por la aldea un rumor fúnebre, que llegó hasta la cama que habitaba Juan con su mujer y su hijo; era un rumor de colmena, que iba tomando cuerpo poco á poco, parecido á ese cuchicheo de las olas, que se percibe en el mar á la aproximación de esos terribles ciclones que convierten la gota de agua en montaña formidable, á quien basta un minuto para hacer hillas al

to, sin estar provistos de la cédula personal.

Las demás disposiciones contenidas en el proyecto se refieren á la administración y exacción del impuesto.

Los descuentos

Desde 1.º de Enero de 1910 regirá la siguiente escala de descuentos:

Clases activas del Estado.—Con sueldo menor de 1.500 pesetas, el 5 por 100; de 1.501 á 2.500, el 7 por 100; de 2.501 á 5.500, el 10 por 100; de 5.501 á 7.500, el 13 por 100; de 7.501 á 12.500, el 16 por 100, y de 12.501 en adelante, el 13 por 100.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones contribuirán con el 10 por 100.

Militares y sus asimilados.—Hasta 3.500 pesetas, el 3 por 100; de 3.501 á 6.000, el 5 por 100; de 6.001 á 10.000, el 12 por 100, y de 10.001 en adelante, el 16 por 100.

Empleados municipales y provinciales.—Hasta 750 pesetas, el 3 por 100; de 751 á 1.000, el 5 por 100; de 1.001 á 2.500, el 7 por 100; de 2.501 á 5.000, el 10 por 100, y de 5.001 en adelante, el 14 por 100.

Clases pasivas.—De 501 á 1.500, el 10 por 100; de 1.501 á 2.500, el 13 por 100; de 2.501 á 5.000, el 16 por 100, y de 5.001 en adelante, el 18 por 100.

Los bienes de carácter benéfico-docente

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden para la conversión de los títulos al portador de los bienes de carácter benéfico docente, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que respecto á la conversión de bienes de carácter benéfico docente, corresponde al ministerio de Instrucción pública autorizar todas las conversiones en títulos al portador, sin cuya autorización no deberán concederse por la Dirección general de la Deuda.

2.º Que aún con la previa autorización de este ministerio, toda gestión relacionada con bienes de Beneficencia se hará directamente por los legítimos representantes ó patronos de las fundaciones, y no se admitirán las encomendadas á intermediarios en cualquier concepto que lo sean, mientras para ello no obtengan autorización especial dada también por este ministerio.

3.º Que á los fines estadístico-docentes, y para evitar tener que recurrir en cada caso concreto á la Dirección general de la Deuda, habrá de remitir dicha Dirección á este ministerio una relación detallada de todas las inscripciones del ramo de Instrucción pública, expresando el número de cada una, si está emitida por capital ó por intereses atrasados, el valor que representa y el establecimiento ó fundación á que corresponde.

PRECEPTOS HIGIENICOS

Las pulmonías en Abril

Sabido es que Abril es uno de los meses del año más traicionero, más nocivo para la salud del organismo humano; es mes pródigo en repartir afecciones de pecho, desde la simple laringitis hasta la traidora pulmonía, afección que se padece ahora con asaz frecuencia y que produce buen número de defunciones, quizá más que en pleno invierno.

Es preciso, por tanto, precaverse, escudarse de las rapacerías que á nuestro

organismo ocasiona la inconstancia y volubilidad termométrica del mes de Abril; es preciso saber ponerse á salvo de ser víctimas de las «pulmonías abri-leras», á para conseguirlo yo aconsejo á mis lectores tengan en cuenta y practiquen los siguientes preceptos higiénicos:

1.º Es indispensable para evitar enfriamientos de pecho, abluccionarse éste todas las mañanas al salir del lecho con agua fría, friccionándose, después de secarse, con alcohol trementinado.

2.º Adaptada directamente á la piel del tórax (pecho y espalda) debe usarse á diario, «aun cuando sude», un chaleco de fina y blanca franela, que es un evita pulmonías.

3.º La alimentación en este mes debe ser frugal, predominando en las raciones el régimen vegetal al animal (sopas, verduras y pescados en abundancia, y escasa cantidad de carnes, substancias, grasas y alcohol.)

4.º No farse nunca de los días claros, espléndidos y hasta calurosos de Abril para despojarse las vestiduras de invierno, ni interiores ni exteriores; durante el día se puede salir á la calle á cuerpo; pero cuando comience á atardecer, debe usarse gabán de outretiempos.

Dr. CORRAL Y MAILÁ.

En Torre Val de San Pedro

Función de teatro.—Un incidente.—Petición de mano.

Una compañía de jóvenes de esta localidad, formada por las señoritas Felisa Ballesteros, Concha Gimeno, Martina Martínez, Segunda Martín, Lucía García y Cecilia Hernanz, y por los señores Berzal (don Francisco), Matesanz (don Andrés), Martín (Pedro y Francisco), Nieto (Hipólito y Maximino), García (Julian, Gabino y Valeriano), y Barroso y la Calle (José), han dado dos funciones de teatro en los días 11 y 12 del corriente.

La primera noche pusieron en escena la comedia de Vital Aza «Calvo y Compañía», y el juguete cómico de Pina Domínguez «Las letras iniciales»; y la segunda, «Zaragüeta», de Vital Aza y Ramos Carrión y «Los pantalones», de don Mariano Barranco.

La interpretación de las obras fué aplaudida con entusiasmo y especialmente la de «Zaragüeta», donde las señoritas Ballesteros, Martínez y García, estuvieron muy bien caracterizadas con los trajes de «charra», pues encontrándose entre nosotros un buen amigo, conocedor de los trajes típicos de la provincia de Salamanca, ha contribuido con su valioso concurso al buen éxito de la obra.

Un numeroso público de este pueblo y de los limitrosos presenció las representaciones, particularmente la segunda noche, por haber coincidido con el día de mercado.

Felicitemos sinceramente á los aficionados artistas por su esmerada labor y al ilustrado médico señor Ballesteros por su acertada cooperación y dirección.

Después de la función en ambas noches, se organizó un animado baile que duró hasta la madrugada, en el salón que los jóvenes de esta localidad tienen dispuesto para tales casos. Según nuestras noticias, para muy en breve se organiza otra velada, lo cual celebraremos que así sea.

—Cuando estaba concluyendo la función de la primera noche, una señora de un pueblo próximo que se encontraba entre los espectadores, se sintió acometida de dolores de parto, siendo trasladada á toda prisa á su domicilio, donde á las pocas horas dió á luz con toda felicidad.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Florentina Merino, hija del Alcalde de Sauquillo y acaudalado propietario D. Martín Merino, para el ilustrado Farmacéutico de esta localidad D. Francisco Berzal.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

El Corresponsal.

Torre Val de San Pedro, 14 de Abril de 1909.

El suceso del día

Llamando en la casa.—¿Se tratará de un crimen?—El juzgado en acción.—Sudando el resfriado.—Y... aquí no ha pasado nada.

A la una de esta tarde, un inusitado movimiento de policía atrajo la atención de unas gentes sobre una casa de la calle de Escuderos, habitada por una señora llamada Teresa Cristóbal.

El cuarto en que esta señora vive hallábase cerrado, contra costumbre, á medio día, y algunos vecinos extrañados de este acontecimiento llamaron, con fuertes golpes, sin obtener respuesta.

Sorprendidos por el sepulcral silencio que reinaba dentro de la habitación, avisaron á la policía y á algunos parientes de la citada Teresa. Inútiles fueron los ruidosos golpes asestados sobre la puerta; el silencio persistía y no cabiendo duda á los allí presentes de que hubiera ocurrido alguna desgracia dieron conocimiento al juzgado de Instrucción de lo acaecido.

Personado el Juzgado, con escribano y alguaciles, penetraron en la habitación, y joh sorpresa! la Teresa Cristóbal, yacía tranquilamente acostada y despierta, como si no sospechase la alarma que con su reposo produjo.

Interrogada, manifestó que había oído los golpes, pero como se hallaba acatarrada y muy á gusto en la cama, no creyó conveniente responder.

El juzgado y todos los allí presentes, comprendieron que la Teresa Cristóbal había obrado dentro de un derecho perfectamente legítimo, y abandonaron la habitación, celebrando que los tristes presentimientos que les acometieron no se hubieran confirmado.

EN PROVINCIAS

CRIMEN Y SUICIDIO

Soria.—En Langa de Duero, pueblo de esta provincia. Tomás Molinero Sacristán, casado, sostenía relaciones ilícitas con Faustina Lanza, también casada.

Las críticas y murmuraciones generales hicieron saber á las respectivas fa-

milias las relaciones, y entonces los amantes decidieron quitarse la vida.

Tomás disparó sobre Faustina un tiro que la hirió en la sien, ocasionándola la muerte instantáneamente, suicidándose él después.

El hecho ha causado gran sensación en todo el vecindario de Langa.

Las elecciones en Segovia

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, se reunirá en el Juzgado municipal, en sesión pública, la Junta municipal del Censo de Segovia, con el fin de hacer el nombramiento de adjuntos y suplentes para las mesas electorales y cubrir las vacantes que existan, por renuncia de los Presidentes y suplentes de las referidas mesas.

**

Anteanoche celebró Asamblea general ordinaria la Agrupación Socialista obrera de Segovia.

El punto principal que trataron los allí reunidos fué de las próximas elecciones de Concejales.

Quedaron en principio nombrados los individuos que presentará dicha Agrupación, que serán tres, y se acordó suspender la sesión para mañana sábado, en que se resolverá sobre los distritos donde conviene hacer su presentación y otros extremos relacionados con las elecciones.

**

Por último, se nos dice también, que por el distrito de las Casas Consistoriales, se presentarán con carácter independiente, el conocido industrial don Cándido García, y el propietario don José Martínez Ondero, y por el de Ochoa Ondátegui, el contratista de carreteras don Roque García.

Notas del Obispado

Vacante

En la S. I. C. de Plasencia, se encuentra vacante una canongía.

El plazo para admisión de solicitudes es de 40 días, que termina el 10 de Mayo próximo.

Instrucción pública

A cobrar

Pueden presentarse en la secretaría de esta junta provincial de instrucción pública, para que se les hagan efectivos los derechos devengados que se les adeudaban, los maestros interinos de Escobar y Zarzuela del Monte, doña Felicitana Ortiz y don Benito Martín Fuentes.

Memorias

Los maestros de Valle de Tabladillo, Cabañas, Meque, Cuesta, Bercial y Armuña, remiten las memorias reglamentarias de las clases de adultos.

Estados

Han enviado sus estados de edad en cumplimiento á lo dispuesto por la circular en el «Boletín oficial» el día 23 del pasado, los maestros de San Martín de Mudrián, Cobos de Fuentidueña, La Losa y Fuente de Santa Cruz.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

CONGRESO

La sesión careció por completo de interés.

El señor Alvarado preguntó al ministro de Hacienda qué piensa hacer de la moneda clandestina recogida en tiempo del señor Sánchez Bustillo.

Habla también de los duros de 1898 que circulan todavía, y de si se ha hecho ya la clasificación de aquélla.

El ministro de Hacienda declara que los duros de 1898 que ahora circulan son buenos, pues los puso en circulación el Banco antes de la recogida, porque eran absolutamente legítimos.

Asegura que la Casa de la Moneda terminará en breve la clasificación, y después acordará el Gobierno lo que deba hacerse.

ESCUELAS VACANTES

Han quedado vacantes la escuela elemental de niños de Codorniz y de niñas de Arcones y Cerezo de Arriba, dotadas cada una con 625 pesetas de sueldo anual.

Los maestros que interinamente deseen desempeñarlas, lo solicitarán de esta Junta provincial de Instrucción pública, en término de cinco días, contados desde mañana.

Movimiento de viajeros

Hoy ha permanecido unas horas en Segovia, nuestro estimado amigo, el ingeniero industrial de Madrid, don Ladislao Tovares.

—En compañía de sus bellas hijas Paquita y Angeles ayer pasó por esta población con dirección á Valladolid, el rico propietario de la Corte, don Pedro Fontaner.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Benito de Castro, don Román Colomé, doctor Mr. Beuder, don Juan Gobater, don Francisco de Campin y señora, don José Durán, don Marcelino Comerna, don Rosendo Estonel, Ma. Henny, señora é hija y Mr. Bremmer y señora.

CASA DE SOGORRO

Ayer fué curada de una fuerte inflamación en el dedo meñique de la mano izquierda, la niña de cuatro años de edad Práxedes del Río.



Mataró, 7 Marzo 1908.

«Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de

escrofulismo

pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana despues de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre por su hijo.»

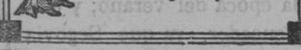
José Castellá. Pasaje Prim nº 1.

He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor dá de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la

Emulsión SCOTT

es el «pescador con el pescado» en cada envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



SUETTOS

Enfermos

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama nuestro buen amigo, el ilustrado capitán de Oficinas militares con destino en el Archivo, don Nicolás Barra.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la esposa de nuestro particular amigo el interventor de Hacienda don Jacobo Salcedo.

Muy de veras deseamos el alivio de los enfermos.

El verano en La Granja

Desde hace unos días se notan en el vecino Real Sitio de San Ildefonso grandes preparativos para el próximo verano.

Noticias particulares recibidas de aquel punto, acusan haberse hecho un gran pedido de alquileres de casas por distinguidas familias de la Corte.

También se están haciendo reparaciones en algunos palacios particulares. Es de esperar que el verano este año en La Granja se vea muy animado y revista excepcional importancia.

Detrás de la cruz

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en Segovia con las turbas de chiquillos que ocasionando toda clase

velámen de una escuadra, y astillas y polvo sus cascos acorazados.

Aquel rumor se aproximaba: Juan aplicó el oído.

El populacho decía:

—Ese niño es el Nazareno, que ha escapado al justo furor de Herodes; degollémosle, pues por su causa han perecido casi todos los niños de la Judea.

—¿Hablan de nuestro hijo?—preguntó la pobre madre, estremeciéndose y oprimiendo al niño contra su pecho.

Juan, pálido como los hielos del polo cuando no reflejan la fantástica luz de las auroras boreales, se aproximó á la ventana, pero retrocedió espantado.

La plazoleta que formaban las otras casas delante de la suya, estaba invadida por la multitud, á cuya cabeza marchaban dos hombres de siniestro mirar, blandiendo dos estiletes de acero que, heridos por los rayos del sol lanzaban sombríos relámpagos; la multitud les azuzaba como á dos perros próximos á embestirse, y ellos, por un asqueroso movimiento de aspiración, abrían enormemente las fosas nasales, como la hiena cuando olfatea la sangre.

No había que vacilar ni perder un minuto!

Juan lo comprendió así, adivinando de lo que se trataba.

Barrió la puerta como pudo, para que los esfuerzos de los sicarios al echarla al suelo le hiciesen ganar tiempo en la huida, y dirigiéndose á su mujer, la arrebató el niño de entre sus brazos, diciéndola:

—Huyamos por el huerto... te espero en la choza que tiene Roque en la montaña... allí estaremos escondidos hasta la noche.

—¡Salva á nuestro hijo, y no te ocupes de mí!—dijo la generosa madre.

Juan, con el niño en los brazos, salió por la puerta del huerto, sin cuidarse de si le seguía su mujer: su objeto era ganar la playa; por allí acortaba mucho terreno; además lo escarpado de la costa podía favorecer su fuga ocultándole á las miradas de los enemigos.

Pero en la rápida concepción de su proyecto, no se acordó de que para tomar aquel camino le era preciso atravesar una callejuela que desembocaba en la plazoleta.

Por mucha que fué la rapidez con que lo hizo, no pudo evitar que le viera alguno de los que formaban el grupo hostil, el cual se puso á gritar, señalándole á los sicarios!

—¡Por allí!... ¡por allí!... quiere ganar la playa... ¡atajémosle!

de molestias á los transeúntes, se dedican á pedir por las calles para la cruz de Mayo.
El vecindario agradecería mucho al señor Alcalde que viera el modo de que estos abusos desaparecieran.

La Directora de la Escuela Normal de Maestras se propone dar un curso breve de trabajo manual educativo, á todas las Maestras y Auxiliares de la localidad, que lo soliciten.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría de la Normal hasta el 20 del presente Abril, todos los días de doce á una.

El turismo en Segovia

Hoy se ha visto muy visitada esta capital por buen número de turistas extranjeros.

Estos viajeros, que han permanecido algunas horas en Segovia contemplando los artísticos monumentos que encierra, han salido en el rápido con dirección al Norte de la Península.

Entre ellos hemos visto á un coronel inglés llamado William Butler y á dos distinguidas damas pertenecientes á la aristocracia del Reino Unido.

Por disparo de arma de fuego

Ha sido detenido el día 12 por la Guardia civil de Chane el vecino de Campo de Cuéllar Sulpicio García, por efectuar con una arma de fuego un disparo en una cesa deshabitada de aquella localidad, propiedad de su convecino Antonio Pascual.

El sujeto de referencia ha sido puesto á la disposición de aquel juzgado municipal.

Autorización

Se ha solicitado de este Gobierno civil, la correspondiente autorización para bailes públicos de piano de manubrio durante la temporada de verano, á partir del domingo primero de Mayo, en el pasadizo de Santa Ana, situado en las inmediaciones de la Alameda.

Triduo en San Martín

En los días 17, 18 y 19 del corriente mes de Abril, habrá un triduo rezado en honor al glorioso patriarca San José después de la misa parroquial, á expensas de unas señoras devotas del Santo.

Arriendo de caza

El Ayuntamiento de Otero de Herreros anuncia á subasta la caza de aquel término municipal, bajo el tipo de 511 pesetas anuales.

La subasta se celebrará el día 25 del corriente, á las once de su mañana, en la casa Ayuntamiento del referido pueblo.

Ha fallecido una preciosa niña hija del conocido industrial de esta plaza don Germán Elías.

Reciban los padres de la criatura y demás familia nuestro sentido pésame.

Datos de la emigración

El «Boletín oficial» inserta una circular del Gobierno civil recordando á los alcaldes que remitan directamente al Consejo Superior de Emigración los datos oficiales relativos á esta materia.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado del cargo de teniente vicario castrense de esta región el nombrado por R. O. de 30 del pasado mes, don Francisco Figueras.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de defunción de las niñas Pilar Elías Fernández, de 9 meses, y María de los Remedios Moreno Garrido, de 18.
Nacimientos, no se ha registrado ninguno.

Se ha puesto en venta

la obra titulada «El Esposo de la Santísima Virgen, ante la Exégesis Católica», por el muy ilustre Sr. Lectoral de esta S. I. C. don Miguel Pérez Rodríguez, con más de 400 páginas y cubierta impresa á cinco colores al precio de 4 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Ejercicios de tiro

Hoy han dado comienzo, en los sitios de costumbre los ejercicios de fuego de los nuevos reclutas incorporados al Regimiento de Sitio.

Los ejercicios continuarán los días 17 y 19, de siete á doce de sus mañanas.

La vacuna

Continúa en la Casa de Socorro la vacunación y revacunación de los vecinos de Segovia.

Durante el actual período han sido vacunados 247 individuos.

Minas registradas

Por los señores don Julián Sastre Escudero, vecino de Madrid, se ha solicitado como demasia á las minas «La Providencia» y «María», sitas ambas en término de Espinar, varios espacios de terrenos francos de inscripción.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán.

Seis reales caja,

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias: el Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach; Hospital y Provisiones, el cuarto capitán del mismo.

Diario religioso

Santos para mañana

San Aniceto.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

Excursiones regias

Atribúyese á S. M. el Rey el propósito de realizar en breve una excursión á Galicia, con objeto de visitar la isla de Cortegada, y otra á San Sebastián, para asistir á la botadura del balandro que se construye en Pasajes.

Congreso

Abierta la sesión á las tres y cuarenta y cinco, y no habiendo ningún señor diputado que desee formular ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día.

Continúa el debate del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

En el banco azul los señores Lacierva y Figueroa.

Moret y Montero

Esta tarde celebrarán una conferencia los señores Moret y Montero Ríos.

Se supone que en la entrevista el señor Moret dará cuenta al primate demócrata, de la conferencia celebrada anoche por aquél con su majestad el Rey.

Moret reservado

Ayer, al salir de Palacio el señor Moret, después de celebrada su conferencia con el monarca, tuvo ocasión de interrogar al ilustre prohombre liberal acerca de los motivos que ocasionaron su visita al regío alcázar.

El señor Moret se mostró reservadísimo, no dejando traslucir sus palabras cuál fuera el objeto de la conferencia.

Esta duró dos horas largas, y al hacérselo presente así á mi interlocutor me respondió:

«No me pasa inadvertido que la duración de mi conferencia con el Rey dará lugar á muchos juicios y comentarios, pero ya verá usted como no pasa nada.»

Al interrogarle sobre la relación que la entrevista pudo tener con el viaje del señor Moret á Portugal, éste, en lugar de contestarme, me hizo un signo de despedida y tomó su carruaje.

No ha dejado de sorprender el hecho de que anoche en Palacio se comiera sin esperar al Monarca, pues éste terminó su conferencia con Moret media hora más tarde de lo que se acostumbra á sentarse á la mesa en Palacio.

El señor Maura se preocupa grandemente del curso que siguen los debates del proyecto de comunicaciones marítimas, opinando que tal vez sea preciso recurrir á extremos obligados para activar la discusión.

En cuanto á la construcción de la gran vía, el señor Maura se muestra pesimista.

Constitución de una Cámara

Ha quedado legalmente constituida y declarada Cámara urbana

oficial, la Asociación de propietarios de Valladolid.

Recortes de periódicos á Alemania

Los amigos del señor Puig y Cadafalch, ha enviado á Alemania los recortes de los periódicos en que se habla de la interpelación efectuada el martes en las Cortes por aquel diputado catalanista.

El monumento á Campos

Comunican de Valencia que el escultor señor Benlliure ha enviado á aquella capital dos grupos escultóricos con destino al monumento del señor Campos.

Un hombre colgado

En Chelva ha sido encontrado ahorcado en un árbol del que se hallaba suspendido, un sujeto llamado José Montes que hacía días había de aparecido de su domicilio.

Se cree que se trata de un suicidio, atribuyéndose las causas á disgustos amorosos.

Los príncipes japoneses en Toledo

A las ocho y media han salido para Toledo los príncipes japoneses, á quienes acompañan los infantes doña Isabel y don Felipe de Borbón.

Esta noche marcharán para París después de tomar el té en Palacio.

Telegrafían de Toledo algunos detalles de la estancia de los príncipes japoneses en aquella población.

A su llegada á la estación fueron recibidos por las autoridades, dirigiéndose después al Alcázar, donde se halla instalada la Academia de Infantería, cuyo batallón de alumnos revistaron.

También visitaron la fábrica de armas, la Catedral y cuantos monumentos arquitectónicos de importancia, encierra la imperial ciudad.

DE BARCELONA

Un mitin

Dicen de Barcelona que la Solidaridad obrera piensa celebrar un mitin para que se incluya en el proyecto de ley de amnistía á los condenados de Alcalá del Valle.

Los sucesos de Oriente

Continúa la agitación contrarrevolucionaria en el imperio turco.

Los partidos avanzados se preparan á tomar la revancha.

El ejército se halla completamente sublevado, desconfiando los soldados de sus oficiales y jefes por sus ideas progresistas.

BOLSA

COTIZACION DE HOY

Interior.....	87'65
Amortizable al 5 por 100.....	101'95
Acciones del Banco.....	446'00
Acciones de Tabacos.....	400'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	11'60
Londres á la vista.....	28'68

GUERRA

Mercados

SEGOVIA

Precios que han regido en el día de hoy:
Trigo, se cotizó á 53 reales las 94 libras.
Algarrobas, 33 id. las id. id.
Centeno, 36 id. las 92 id.
Cebada, 30 id. la tanega.

CUÉLLAR

El mercado de hoy, bastante animado.
El trigo, se cotizó á 12'50 pesetas fanega.
Centeno, á 9'50 id. id.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba, á 8 id. id.

Corresponsal.

SEPÚLVEDA

Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 8 id.
Algarroba, id. 8'75 id.
Yeros, á 8'75 id. id.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'55 pesetas.
Centeno, id. 8'75 id.
Cebada, id. 7'25 id.
Yeros, id. 9 id.
Lana sin lavar, la arroba 11 id.
Patatas, id. 1'25 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 8 id.
Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.
Patatas gordas, á 1'75 id. arroba.
Menudas, á 1'50 id. id.

Corresponsal.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarrobas, id. 8'25 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas, id. 9'00 id.

Corresponsal.

ARÉVALO

Se cotizó el trigo á 53 53 y 112 y reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 38 á 39 id.
Cebada, 30 á 31 id.
Algarrobas, 29 á 30 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 53 114 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, sostenida.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Corresponsal.

PENAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, á 51 112 y 52 reales las 94 libras.
Centeno, á 36 reales las 90 libras.
Cebada, á 28 reales fanega.
Ávena, á 16 id. id.
Harina de primera, á 17'00 reales arroba.
Vino tinto, á 10'50 reales cántaro.
Tendencia del mercado sostenida.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 80 fanegas de trigo vendiéndose 52 y 112 reales las 94 libras.

Corresponsal.

Jardín y huerta

En sitio céntrico de esta población, se arriendan huerta y jardín con agua corriente, colindantes, en junto ó separadamente.

Razón, en la Administración de este periódico.

RIPIOS CON MORALEJA.

Fabulillas, de JOSÉ RODAO.—La segunda edición de este libro se halla á la venta en las librerías de la capital y en casa de la Utor, Daoiz 3, principal, al precio de 2 pesetas.

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

TRASPASO

En buenas condiciones y sitio céntrico, se traspasa una casa de comidas. Informarse en la Administración de este periódico.

A LOS SECRETARIOS

En la imprenta y librería de don Félix Rueda, establecida en la calle de Juan Bravo, número, 20, se encuentra terminada la modelación completa para las próximas elecciones municipales.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

JARABE PENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Morrhua Crenosada
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la crenosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8 RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

¡Labradores!
Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

PETROLEO GAL PARA EL PELO
Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.
Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias' **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS - ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL - FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Aznar.

- Lo que debe saber el niño.
- Lo que debe saber el joven.
- Lo que debe saber el recién casado.
- Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

- Lo que debe saber la niña.
- Lo que debe saber la joven.
- Lo que debe saber la recién casada.
- Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

GRAN LICOR

BENEDICTINE

JARABE DE RABANO YODADO

GRIMAUT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el osagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encienques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

En el 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.